

Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos

*Estados Financieros para los Años Terminados el 31 de
Diciembre de 2017, e Informe de los Auditores
Independientes*

ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Pesos Dominicanos)

C O N T E N I D O	P A G I N A
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados financieros:	
Balances generales	5-6
Estados de resultados	7
Estados de flujos de efectivo	8-9
Estados de cambios en el patrimonio neto	10
Notas a los estados financieros	11-45

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Depositantes y a la Junta de Directores de
Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (la "Asociación" o la "Entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Como Nuestra Auditoría Abordó Dicho Asunto
<p>Procesamiento Electrónico de Datos</p> <p>La Asociación utiliza varias aplicaciones Informáticas para el procesamiento de las operaciones, como consecuencia del gran volumen transaccional y alto nivel de automatización de las operaciones propias de la entidad, que por su complejidad asocia riesgos inherentes tanto a los procesos y funcionamiento de estas aplicaciones, así como a la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos y ante esta complejidad la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo puede derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros. Adicionalmente, el ambiente de procesamiento informático requiere de una administración adecuada del acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.</p> <p>Por lo mencionado anteriormente la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría llevados a cabo con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.• En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros. <p>Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva.</p>



Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable del supuesto de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o que no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Deloitte.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

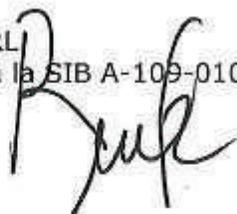
Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente deban ser tenidos en cuenta en relación con nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

15 de marzo de 2018

Deloitte RD, SRL
No. Registro en la SIB A-109-0101



C.P.A Richard Troncoso
C.P.A. No. 440-91



ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
- Fondos disponibles	2,4,5,29,30		
Caja		RDS 47,230,106	RD\$ 44,386,060
Banco Central		260,505,002	241,264,594
Bancos del país		40,826,683	44,246,634
Banco del extranjero		7,273,530	3,342,308
Otras disponibilidades		<u>9,581,195</u>	<u>2,994,317</u>
		<u>365,416,516</u>	<u>336,233,913</u>
Inversiones	4,7,14,29,30		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		349,168,514	345,191,551
Rendimientos por cobrar		3,494,750	13,415,895
Provisión para inversiones		<u>(1,786,852)</u>	<u>(781,113)</u>
		<u>350,876,412</u>	<u>357,826,333</u>
Cartera de créditos	8,14,29,30		
Vigente		2,540,282,538	2,087,346,191
Reestructurada		9,248,087	8,418,856
Vencida		58,966,928	26,327,280
Cobranza judicial			1,194,834
Rendimientos por cobrar		25,804,399	15,601,140
Provisiones para créditos		<u>(81,978,725)</u>	<u>(49,517,495)</u>
		<u>2,552,323,227</u>	<u>2,089,370,806</u>
Cuentas por cobrar	9 y 29	10,142,167	12,046,521
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10 y 14		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		22,218,417	36,278,770
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(15,944,554)</u>	<u>(24,040,714)</u>
		<u>6,273,863</u>	<u>12,238,056</u>
Inversiones en acciones	11,29,30	224,817	224,817
Propiedades, muebles y equipos	12		
Propiedades, muebles y equipos		179,033,474	161,022,854
Depreciación acumulada		<u>(61,499,728)</u>	<u>(54,365,840)</u>
		<u>117,533,746</u>	<u>106,657,014</u>
Otros activos	13		
Cargos diferidos		33,707,119	29,996,046
Intangibles		3,587,200	
Activos diversos		3,500,771	4,083,033
Amortización acumulada		<u>(1,375,093)</u>	
		<u>39,419,997</u>	<u>34,079,079</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>RD\$3,442,210,745</u>	<u>RD\$2,948,676,539</u>
Cuentas contingentes	23	RD\$ 87,668,984	RD\$ 51,201,491
Cuentas de orden	24	<u>RD\$4,048,786,680</u>	<u>RD\$3,138,468,268</u>

(Continúa)

ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	15,29 y 30		
De ahorro		RD\$ 1,266,857,692	RD\$ 1,195,888,100
A plazo		6,359,616	5,945,616
Intereses por pagar		<u>384,719</u>	<u>375,378</u>
		<u>1,273,602,027</u>	<u>1,202,209,094</u>
Depósito de instituciones financieras del país y del exterior	16,29 y 30		
De instituciones financieras del país		18,565,314	17,701,349
Valores en circulación	17,29 y 30		
Títulos y valores		1,445,764,528	1,082,601,643
Intereses por pagar		<u>15,400,152</u>	<u>16,485,792</u>
		1,461,164,680	1,099,087,435
Otros pasivos	18 y 29	72,468,545	59,981,725
TOTAL DE PASIVOS		<u>2,825,800,566</u>	<u>2,378,979,603</u>
PATRIMONIO NETO			
Otras reservas patrimoniales	20	77,730,675	71,756,823
Resultados acumulados ejercicios anteriores		497,940,113	470,681,810
Resultados del ejercicio		<u>40,739,391</u>	<u>27,258,303</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>616,410,179</u>	<u>569,696,936</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>RD\$ 3,442,210,745</u>	<u>RD\$ 2,948,676,539</u>
Cuentas contingentes	23	<u>RD\$ (87,668,984)</u>	<u>RD\$ (51,201,491)</u>
Cuentas de orden	24	<u>RD\$ (4,048,786,680)</u>	<u>RD\$ (3,138,468,268)</u>

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Ing. Emil Peralta
Gerente General




Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2017	2016
INGRESOS FINANCIEROS	25		
Intereses y comisiones por créditos		RDS 366,719,303	RD\$ 305,122,181
Intereses por inversiones		47,898,453	47,716,725
Ganancia por inversiones		<u>3,251,038</u>	<u>1,906,874</u>
		<u>417,868,794</u>	<u>354,745,780</u>
GASTOS FINANCIEROS	25		
Intereses por captaciones		(103,932,210)	(81,570,383)
Pérdida por inversiones		<u>(8,301,517)</u>	<u>(10,543,317)</u>
		<u>(112,233,727)</u>	<u>(92,113,700)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO		<u>305,635,067</u>	<u>262,632,080</u>
Provisiones para cartera de créditos	14	(34,116,024)	(19,912,848)
Provisión para inversiones		<u>(997,457)</u>	<u>(4,634)</u>
		<u>(35,113,481)</u>	<u>(19,917,482)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO		270,521,586	242,714,598
Ingreso (gasto) por diferencia de cambio		706,899	466,252
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	26		
Comisiones por servicios		19,391,347	13,746,539
Ingresos diversos		<u>2,239,114</u>	<u>2,417,224</u>
		<u>21,630,461</u>	<u>16,163,763</u>
OTROS GASTOS OPERACIONALES			
Comisiones por servicios		(6,365,715)	(5,002,312)
Gastos diversos		<u>(50,193)</u>	<u>(63,105)</u>
		<u>(6,415,908)</u>	<u>(5,065,417)</u>
GASTOS OPERATIVOS	27		
Sueldos y compensaciones al personal	32 y 28	(120,345,833)	(113,435,580)
Servicios de terceros		(23,204,226)	(22,343,155)
Depreciación y Amortizaciones		(14,359,461)	(14,339,142)
Otras provisiones		(5,137,845)	(10,150,233)
Otros gastos		<u>(69,326,610)</u>	<u>(64,050,799)</u>
		<u>(232,373,975)</u>	<u>(224,318,909)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		54,069,063	29,960,287
OTROS INGRESOS (GASTOS)	27		
Otros ingresos		6,683,953	6,999,983
Otros gastos		<u>(8,583,552)</u>	<u>(3,308,594)</u>
		<u>(1,899,599)</u>	<u>3,691,389</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		52,169,464	33,651,676
Impuesto sobre la renta	19	<u>(5,456,221)</u>	<u>(2,128,511)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>RD\$ 46,713,243</u>	<u>RD\$ 31,523,165</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Inq. Emil Peralta
Gerente General




Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2017	2016
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses y comisiones cobrados por créditos	RD\$	355,362,487	RD\$ 297,550,133
Otros ingresos financieros cobrados		52,769,119	35,146,089
Otros ingresos operacionales cobrados		21,630,461	16,163,763
Intereses pagados por captaciones		(105,008,509)	(79,337,304)
Gastos generales y administrativos pagados		(210,924,903)	(197,402,379)
Otros gastos operacionales pagados		(6,415,909)	(5,065,417)
Impuesto sobre la renta pagado		(3,674,240)	(5,412,169)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación		<u>7,964,154</u>	<u>7,115,172</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>111,702,660</u>	<u>68,757,888</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Créditos otorgados		(1,581,633,781)	(1,239,709,359)
Créditos cobrados		1,076,282,864	901,560,523
Disminución en inversiones		(4,276,963)	(23,227,551)
Adquisición de propiedad muebles y equipos		(23,437,148)	(20,538,449)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito		14,972,029	
Producto de la venta de activos fijos		<u>162,500</u>	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(517,930,499)</u>	<u>(381,914,836)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Captaciones recibidas		8,027,446,273	5,670,863,692
Devolución de captaciones		<u>(7,592,035,831)</u>	<u>(5,340,079,026)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>435,410,442</u>	<u>330,784,666</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		29,182,603	17,627,718
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>336,233,913</u>	<u>318,606,195</u>
	RD\$	<u>365,416,516</u>	RD\$ <u>336,233,913</u>

(Continúa)

ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2017	2016
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	RD\$	46,713,243	RD\$ 31,523,165
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisiones:			
Cartera de créditos		34,116,024	19,912,848
Inversiones negociables		997,457	4,634
Rendimientos por cobrar		3,633,214	7,073,190
Bienes recibidos en recuperación de créditos		1,433,894	2,996,344
Otras Provisiones		70,737	80,699
Liberación de provisiones:			
Rendimiento por cobrar			(4,607,243)
Depreciaciones y amortizaciones		14,359,461	14,339,142
Gastos de Impuestos sobre la renta		5,456,221	2,128,511
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito		(499,270)	
Ganancia en venta de activos fijos		(162,500)	
Otros ingresos (gastos)		1,372,719	3,460,148
Cambios netos en activos y pasivos		4,211,460	(8,153,550)
Total de ajustes		64,989,417	37,234,723
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>RD\$ 111,702,660</u>	<u>RD\$ 68,757,888</u>

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Ing. Emil Peralta
Gerente General




Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 1RO DE ENERO DE 2016	RD\$ 67,491,961	RD\$ 427,553,202	RD\$ 43,128,608	RD\$ 538,173,771
Transferencia a resultados acumulados		43,128,608	(43,128,608)	
Resultado del ejercicio			31,523,165	31,523,165
Transferencia a reservas patrimoniales	4,264,862		(4,264,862)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	71,756,823	470,681,810	27,258,303	569,696,936
Transferencia a resultados acumulados		27,258,303	(27,258,303)	
Resultado del ejercicio			46,713,243	46,713,243
Transferencia a reservas patrimoniales	5,973,852		(5,973,852)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	RD\$ 77,730,675	RD\$ 497,940,113	RD\$ 40,739,391	RD\$ 616,410,179

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Inq. Emil Peralta
Gerente General




Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACIÓN BONAÓ DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Pesos Dominicanos)

1. ENTIDAD

La Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos (la "Asociación", la "entidad") es una entidad de carácter mutualista, fue organizada y constituida de conformidad con lo previsto por la Leyes No.5897, de fecha 14 de mayo de 1962 y la Ley No.183-02 de fecha 20 de noviembre de 2002. La Asociación inició sus operaciones el 9 de mayo de 1970 y opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Esta Institución se dedica al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, préstamos de consumo y comerciales, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La administración general de la Asociación está localizada en la Ave. Libertad esq. Jaragua, Bonaó Monseñor Nouel, República Dominicana, además, posee un edificio corporativo y 7 oficinas. Los principales funcionarios de la Asociación son:

Posición	Nombre
Presidente Junta de Directores	Dr. Pedro Romero Confesor
Gerente General	Ing. Emil Peralta
Director de Finanzas	Lic. Franklin Hidalgo
Director de Operaciones y Tecnología	Ing. Adalberto Vargas
Directora de Negocios	Licda. Annya Bourdier
Directora de Riesgos	Licda. Evelyn Burroughs

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero, y por las resoluciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos, moneda oficial de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Bonaó	3	9
Provincias y municipales	<u>4</u>	<u>7</u>
	<u>7</u>	<u>16</u>

(*) Corresponde a oficinas y centros de servicios.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Administración de la Asociación en fecha 15 de marzo de 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación, consideradas en la confección de estos estados financieros:

- a. **Base Contable de los Estados Financieros** - La política de la Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo indicado en la Nota 2u. Dicha base contable se establece en la Resolución 13-94 y sus modificaciones, especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005.
- b. **Principales Estimaciones Contables Utilizadas** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación, amortización, deterioro de activos a largo plazo, impuestos diferidos y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.
- c. **Instrumentos Financieros** - Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, inversiones de corto plazo, rendimientos por cobrar, otros pasivos e intereses por pagar.
- **Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras y Valores en Circulación** - Para las inversiones el valor de mercado se obtuvo utilizando los precios provistos por RDVAL, para el resto de los instrumentos financieros, no fue práctico estimar el valor razonable.

- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según lo determinado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y su suficiencia es evaluada por la institución.
 - **Rendimientos** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, excepto para las inversiones para las que se usa el método de interés efectivo, y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.
- d. **Inversiones** - La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento por el método de interés efectivo.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Administración tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultado durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Las otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, y no se encuentran clasificadas dentro de las tres categorías referidas anteriormente. Estas se registran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- Insolvencia de pago por parte del emisor.
 - Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
 - Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
 - Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
 - Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.
- e. ***Inversiones en Acciones*** - La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida.
- f. ***Cartera de Créditos y su Provisión*** - Los préstamos se valoran a su monto del capital pendiente menos la provisión para incobrabilidad. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

Adicionalmente, la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (60 días para tarjetas de crédito) y se registran a partir de ese momento en cuenta de orden, intereses en suspenso.

Clasificación y Evaluación de la Cartera - De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, deudor de consumo e hipotecarios.

La evaluación crediticia debe ser realizada por las entidades de intermediación financiera contando con políticas de crédito que establezcan el porcentaje de capacidad de pago y capacidad de endeudamiento, que se requiere como mínimo, para el otorgamiento o renovación de facilidades crediticias, tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero.

Las estimaciones de las provisiones se constituyen basada en los saldos del trimestre anterior para:

- *Mayores Deudores Comerciales* - Para los clientes mayores deudores comerciales, su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, así como el riesgo país, el cual va a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. Se considera mayor deudor comercial aquellos clientes cuya obligación sea igual o mayor a RD\$40,000,000 (RD\$25 millones para el 2016) o su equivalente en moneda extranjera.
- *Medianos Deudores Comerciales* - El procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base del comportamiento de pago. Se considera mediano deudor comercial aquellos clientes cuya obligación sea igual o mayor a RD\$25,000,000 y menores RD\$40,000,000 (no existía dicha clasificación para el 2016), o su equivalente en moneda extranjera.
- *Menores Deudores Comerciales* - El procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- *Créditos de Consumo e Hipotecarios* - El procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

Créditos Reestructurados - En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Rendimientos por Cobrar - Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto, y se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado por el método de interés simple.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los 90 días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las normas bancarias.

Constitución de Provisión - Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20% del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar. No obstante, según la circular no. 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016 la entidad no podrá realizar reversos de rendimientos por cobrar a partir del 02 de enero de 2017 sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Consideración de la Garantía - Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles y depósitos en efectivo e instrumentos financieros.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes - Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No Polivalentes - Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

- g. **Propiedad, Muebles y Equipos y su Depreciación** - La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo menos su depreciación. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, su efecto se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil (Meses)
Edificaciones	240
Mobiliarios y equipos	48
Equipos de transporte	48
Equipos de cómputos	48
Otros equipos	80

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir la propiedad, muebles y equipos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

- h. **Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito** - Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:
- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
 - El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
 - El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Se constituye provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, basados en la diferencia entre los valores registrados en libros y los resultados de tasaciones preparadas por los tasadores independientes. Se establece el registro inmediato para provisiones por el exceso del valor en libros sobre el valor de realización determinado por un tasador independiente.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de 3 años, contados a partir de 120 días después de la fecha de adjudicación del bien para la disposición de los bienes recibidos en recuperación de créditos; al término del cual, dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: los bienes muebles serán provisionados el 100% de su valor en un plazo de 2 años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 meses. Por su parte, los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 años, iniciando de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros.

- i. **Cargos Diferidos** - Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.
- j. **Intangibles** - Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años. De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.
- k. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera** - Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$48.19 y RD\$46.62, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

l. **Costo de Beneficios de Empleados** - Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

Adicional a esto, la Asociación asume la obligación de pagos de cesantías para todos los empleados, para la cual posee una provisión incluida en el rubro de otros pasivos aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 15 de marzo de 2016 mediante la Circular 0500.

- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

m. **Valores en Circulación y Obligaciones con el Público** - Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

n. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado tal como mencionamos en la nota f de cartera de crédito.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

i) **Ingresos y Gastos por Intereses Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados utilizando el método del interés simple, excepto para las inversiones para las cuales se utiliza el método de interés efectivo.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días (60 días para tarjeta de crédito) de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

- ii) **Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios** - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido prestados.

También se registraron gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

- o. **Provisiones** - La Asociación reconoce las provisiones cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- p. **Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido** - El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del Balance General.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.
- q. **Baja en un Activo Financiero** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.
- r. **Deterioro del Valor de los Activos** - La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.
- s. **Contingencias** - La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales la Institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a un tercero. Las contingencias registran el compromiso que posee la entidad, y las provisiones son realizadas de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Normas Bancarias.

- t. ***Diferencias Significativas con Normas Internacionales de Información Financiera*** - Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:
- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los créditos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original considerando la tasa de deterioro estimada, de acuerdo a la NIIF 39. La NIIF 9 requiere que se apliquen los criterios requeridos para las inversiones indicados más abajo.
 - ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. Las NIIF requieren que los activos financieros se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable en función de su modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.
 - iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual, dichos bienes deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2i. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se

registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.

- iv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. En caso que no exista un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, de acuerdo a la normativa bancaria. Para las NIIF, es necesario evaluar la existencia o no de control o influencia significativa, en cuyo caso, si existe control deben prepararse estados financieros consolidados y si existe influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo, valor de mercado o al método patrimonial en los estados financieros individuales. Si la entidad no posee control o influencia significativa y además no existe un mercado activo para el instrumento financiero que determine su valor de mercado, las inversiones se registran al valor razonable estimado de acuerdo a la NIIF 13. Adicionalmente de acuerdo a esta norma las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación), siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días (60 para tarjetas de crédito) son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días (60 para tarjetas de crédito) son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar

beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.

- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xii) La Asociación requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xiv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos

para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad a riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión de acuerdo a ciertos criterios, y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3. CAMBIO EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

i) Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Operaciones de Reporto

Durante el período 2017 el manual de contabilidad tuvo cambios relacionados con la presentación de los rubros contables del catálogo de cuentas para operaciones de venta de títulos valores con pacto de recompra, de acuerdo a la circular SIB 008/2017, donde se aprueba y pone en vigencia el instructivo para la aplicación del reglamento de operaciones de reporto. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a normativa bancaria, las inversiones de reporto se presentan incluidas en cartera de crédito y cuentas orden, tal como se presenta en la Nota 8 y la Nota 24, respectivamente.

ii) Entrada en vigencia de algunos aspectos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA)

A partir del 26 de octubre de 2017, mediante la circular SB: No. 010/17 la cual establece la aplicación para la determinación de los Mayores, Medianos y Menores Deudores Comerciales, en función de las obligaciones que tengan los mismos, tanto en una Entidad de Intermediación Financiera como en otras entidades del sistema financiero a nivel consolidado, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito, tal y como se explica en la nota 2 literal f.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017, se detallan como sigue: en el balance general se presentan cuentas de ahorro en moneda extranjera en el BHD por un importe de US\$60,461.80, equivalente a RD\$2,913,836 a una tasa de RD\$48.1930 por dólar. Asimismo, en el Banco Santa Cruz una cuenta de ahorros en moneda extranjera por un importe de US\$15,249.81 equivalente a RD\$734,934 a una tasa de RD\$48.1930 por dólar, se incluye certificado financiero en Banco Santa Cruz por un monto de US\$50,000 equivalente a RD\$2,409,650 a una tasa de cambio de RD\$48.1930 por dólar, también en Banco Eastern National Bank una cuenta de ahorro en moneda extranjera por importe de US\$152,776, equivalente a RD\$7,362,720 a una tasa de cambio de RD\$48.1930 por dólar, asimismo, en el Banco Promérica una cuenta de ahorros en moneda extranjera por un importe de US\$0.55, equivalente a RD\$27 a una tasa de RD\$48.1930 por dólar.

Activos	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	228,488	11,011,516	94,477	4,404,658
Otras inversiones en instrumento de deuda	<u>50,000</u>	<u>2,409,650</u>	<u>50,000</u>	<u>2,331,000</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>278,488</u>	<u>13,421,166</u>	<u>144,477</u>	<u>6,735,658</u>

5. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

	2017	2016
Caja	RD\$ 47,230,106	RD\$ 44,386,060
Banco Central (a)	260,505,002	241,264,594
Bancos del país (b)	40,826,683	44,246,634
Banco del extranjero(c)	7,273,530	3,342,308
Otras disponibilidades	<u>9,581,195</u>	<u>2,994,317</u>
TOTAL	<u>RD\$365,416,516</u>	<u>RD\$ 336,233,913</u>

- El efectivo depositado en el Banco Central de la República Dominicana, incluye el 7.9% requerido como encaje legal en moneda local por monto de RD\$214,817,876 y RD\$230,817,173, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Asociación mantiene un monto que excede la cantidad mínima requerida para estos fines.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estos rubros incluyen montos de US\$75,712 y US\$22,780, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estos rubros están compuestos por montos de US\$152,776 y US\$71,697, respectivamente.

6. FONDO INTERBANCARIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación no posee ni ha tomado fondos interbancarios.

7. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación posee inversiones en otros instrumentos de deuda, según se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017					
TIPO DE INVERSION	EMISOR	MONTO RD\$	INTERES	VENCIMIENTO	
Certificado	Asociación Duarte de A y P	RD\$ 100,000	4.00%	07/05/2017	
Certificado financiero	Asociación Mocana de A y P	500,000	6.00%	27/02/2017	
Certificado financiero	Asociación Mocana de A y P	10,000,000	8.00%	02/03/2017	
Depósito remunerado	Banco Central R. D.	14,000,000	4.25%	01/01/2018	
Letras de cambio –LBTR	Banco Central R. D.	29,852,716	6.00%	05/01/2018	
Certificado de Inversión	Banco Central R. D.	20,000,000	15.50%	19/04/2019	
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi	5,000,000	6.30%	22/02/2018	
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi	25,000,000	7.00%	17/02/2018	
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi	25,000,000	7.25%	08/03/2018	
Certificado financiero	Banco Santa Cruz (a)	2,409,650	1.00%	20/03/2018	
Certificado financiero	BANCO SANTA CRUZ, S.A.	15,000,000	7.00%	21/03/2018	
Certificado financiero	BANCO SANTA CRUZ, S.A.	15,000,000	7.00%	22/03/2018	
Certificado financiero	BANCO SANTA CRUZ, S.A.	25,000,000	7.00%	29/03/2018	
Certificado financiero	Banesco Banco Múltiple S.A.	40,000,000	6.25%	25/12/2017	
Certificado financiero	Banesco Banco Múltiple S.A.	15,000,000	7.10%	15/03/2018	
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	25,000,000	15.00%	04/05/2019	
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	16,600,896	15.90%	06/04/2021	
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	<u>65,705,252</u>	9.45%	05/10/2024	
Sub Total:		<u>349,168,514</u>			
Rendimiento por Cobrar:		3,494,750			
Provisiones:		<u>(1,786,852)</u>			
Total:		<u>RD\$350,876,412</u>			

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo de inversión	Emisor	Montos RD\$	Interés	Vencimiento
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	RD\$ 10,000,000	8.00%	01/01/2017
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	500,000	6.00%	01/01/2017
Certificado financieros	Asociación Duarte de A y P	100,000	4.00%	01/01/2017
Certificado financiero	Banco Caribe	25,000,000	11%	11/03/2017
Certificado financiero	Banco Caribe	10,000,000	10.75%	28/02/2017
Certificado financiero	Banco Santa Cruz (a)	2,330,855	0.15%	03/01/2017
Depósito a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	20,000,000	15.27%	04/01/2019
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	10,000,000	4.00%	02/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	18,828,700	10.00%	10/03/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	14,338,625	9.70%	10/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (c)	5,065,304	9.40%	10/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	89,406,530	10.00%	24/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	9,879,244	10.00%	24/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	7,675,843	9.95%	31/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	23,991,611	10.00%	02/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (c)	14,099,635	9.80%	03/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	9,855,906	9.80%	03/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	18,293,910	10.20%	21/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	1,075,309	9.25%	15/05/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,000,000	15.00%	04/01/2019
Bonos	Ministerio de Hacienda	17,272,756	9.63%	04/06/2021
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	12,177,323	10.00%	04/06/2021
Certificado financiero	Banco Dominicano Hispano (e)	<u>300,000</u>		Indefinido
	Subtotal	<u>345,191,551</u>		
	Rendimientos por cobrar	13,415,895		
	Provisiones	<u>(781,113)</u>		
	Total	<u>RD\$357,826,333</u>		

- (a) 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta partida corresponde a un certificado de US\$50,000, expresado en pesos dominicanos a la tasa de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, estas inversiones corresponden a compras de bonos de hacienda a Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A. con acuerdos de reventa, de acuerdo a la tasa y fecha de vencimiento indicado más arriba.
- (c) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, estas inversiones corresponden a compras de bonos de Hacienda a JMMB Puesto de Bolsa con acuerdos de reventa, de acuerdo a la tasa y fecha de vencimiento indicado más arriba.
- (d) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, estas inversiones corresponden a compras de bonos de Hacienda a Alpha Puesto de Bolsa con acuerdos de reventa, de acuerdo a la tasa y fecha de vencimiento indicado más arriba.
- (e) Al 31 de diciembre 2016, esta partida corresponde a un certificado en Banco feriado del sistema, la cual está validada por parte de la Superintendencia de Banco. Esta inversión no genera intereses.

	2017	2016
Hipotecario		
Vigentes	RD\$ 547,662,226	RD\$ 521,807,635
Vencida:		
De 31 a 90 días	20,985	15,731
Por más de 90 días	2,909,267	
Reestructurado	<u>7,106,431</u>	<u>7,279,593</u>
Subtotal	<u>557,698,909</u>	<u>529,102,959</u>
Rendimientos por cobrar vigentes	19,754,922	12,807,652
Vencidos de 31 a 90 días	1,337,830	777,874
Rendimientos por cobrar vencidos por más de 90 días	4,592,310	1,848,811
Reestructurados	119,337	95,470
Cobranza judicial		<u>71,332</u>
Subtotal	<u>25,804,399</u>	<u>15,601,139</u>
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	<u>(81,978,725)</u>	<u>(49,517,495)</u>
Total	<u>RD\$2,552,323,227</u>	<u>2,089,370,806</u>
c) Por tipo de garantía		
Con garantías polivalentes	RD\$1,477,167,142	1,098,345,426
Sin garantías	<u>1,131,330,411</u>	<u>1,024,941,735</u>
	2,608,497,553	2,123,287,161
Rendimientos por cobrar	25,804,399	15,601,140
Provisión para créditos y rendimientos	<u>(81,978,725)</u>	<u>(49,517,495)</u>
	<u>2,552,323,227</u>	<u>2,089,370,806</u>
d) Origen de los Fondos		
Propios	2,608,497,553	2,123,287,161
Rendimientos por cobrar	25,804,399	15,601,140
Provisión para créditos y rendimientos	<u>(81,978,725)</u>	<u>(49,517,495)</u>
	<u>2,552,323,227</u>	<u>2,089,370,806</u>
e) Por plazos		
Corto plazo (hasta un año)	788,043,948	142,199,501
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	702,471,393	566,201,625
Largo Plazo (> 3 años)	<u>1,117,982,212</u>	<u>1,414,886,035</u>
	<u>2,608,497,553</u>	<u>2,123,287,161</u>
Rendimientos por cobrar	25,804,399	15,601,140
Provisión para crédito y rendimientos	<u>(81,978,725)</u>	<u>(49,517,495)</u>
	<u>2,552,323,227</u>	<u>2,089,370,806</u>
f) Por sectores económicos		
Agricultura, casa y silvicultura	RD\$37,204,387	RD\$67,645,382
Pesca		948,886
Explotación de minas y canteras	2,468,196	46,001
Industrias manufactureras	24,506,249	25,713,665
Suministro de electricidad, gas y agua	2,680,386	2,946,997
Construcción	33,759,410	14,921,198

(Continúa)

	2017	2016
Comercial al por mayor y por menor	333,231,304	312,214,762
Alojamientos y servicios de comida	23,034,292	24,292,158
Transporte y almacenamiento	26,564,665	19,272,962
Actividades financieras y de seguro	435,431,472	53,412,098
Actividades inmobiliarias	451,658,287	384,005,533
Administración pública	3,377,685	8,929,785
Enseñanza	3,155,146	1,891,581
Servicios sociales y de salud	46,915,365	49,562,445
Otras actividades de servicios comunitarios ,sociales	105,196,568	101,762,489
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	19,252,907	31,726,178
Hogares privados con servicios domésticos	<u>1,060,061,234</u>	<u>1,023,995,041</u>
Total	2,608,497,553	2,123,287,161
Rendimientos por cobrar	25,804,399	15,601,140
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(81,978,725)</u>	<u>(49,517,495)</u>
	<u>RD\$2,552,323,227</u>	<u>RD\$2,089,370,806</u> (Concluye)

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas a recibir se desglosan según se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas por cobrar:		
Comisiones por cobrar (b)		
Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 6,258,097	RD\$ 6,019,491
Depósitos en garantía	858,938	2,590,880
Primas de seguros por cobrar	1,026,184	754,026
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	124,335	
Otras cuentas a recibir (b)	<u>1,874,613</u>	<u>2,682,124</u>
	<u>RD\$ 10,142,167</u>	<u>RD\$ 12,046,521</u>

- (a) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

10. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 consisten en:

	2017	2016
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	RD\$ 22,218,417	RD\$ 36,278,770
Provisión por bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>(15,944,554)</u>	<u>(24,040,714)</u>
	6,273,863	12,238,056
Bienes inmuebles en recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicados	14,838,790	27,608,228
Más de 40 meses de adjudicado	<u>7,379,627</u>	<u>8,670,542</u>
Subtotal	22,218,417	36,278,770
Provisión por Bienes inmuebles en recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicados	(8,564,927)	(15,370,172)
Más de 40 meses de adjudicado	<u>(7,379,627)</u>	<u>(8,670,542)</u>
Subtotal	<u>(15,944,554)</u>	<u>(24,040,714)</u>
Total	<u>RD\$ 6,273,863</u>	<u>RD\$ 12,238,056</u>

11. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones por acciones se desglosan según se muestra a continuación:

Tipo de inversión	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Banco de Exportaciones (antes BNV)	29,000	0.05%	Comunes	100	N/D	29
Sociedad de Servicio de Soporte A y P	181,100	4.53%	Comunes	1000	N/D	1811
Prima en acciones	<u>14,717</u>					
	<u>224,817</u>					

12. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el balance de la propiedad, muebles y equipos el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017					
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejora en propiedad arrendada	Construcción en proceso	Total
Valor bruto 1ro. de enero de 2017	RD\$15,203,080	RD\$76,011,060	RD\$ 50,213,160	RD\$ 3,107,197	RD\$ 16,488,357	RD\$161,022,854
Adquisiciones	726,997	4,943,446	3,892,829		19,544,320	29,107,592
Retiros			(4,750,926)	(1,657,172)	(4,688,874)	(11,096,972)
Transferencia	<u>12,000,000</u>	<u>15,445,303</u>	<u>4,694,048</u>	<u>(1,450,025)</u>	<u>(30,689,326)</u>	
Valor bruto al 31 de diciembre de 2017	27,930,077	96,399,809	54,049,111		654,477	179,033,474
Depreciación al 1ro. de enero de 2017		(25,023,425)	(28,099,537)	(1,242,879)		(54,365,841)
Gasto de depreciación		(4,083,275)	(8,486,800)	(414,293)		(12,984,368)
Retiros			4,193,309	1,657,172		5,850,481
Reclasificaciones						
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017		<u>29,106,700</u>	<u>32,393,028</u>			<u>61,499,728</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	<u>RD\$27,930,077</u>	<u>RD\$67,293,109</u>	<u>RD\$ 21,656,083</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 654,477</u>	<u>RD\$117,533,746</u>

	Al 31 de diciembre de 2016					
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejora en propiedad arrendada	Construcción en proceso	Total
Valor bruto 1ro. de enero de 2016	RD\$15,203,080	RD\$75,693,555	RD\$ 58,348,453	RD\$ 3,107,197	RD\$ 3,233,994	RD\$155,586,279
Adquisiciones		317,505	4,923,126		15,297,818	20,538,449
Retiros			(15,101,874)			(15,101,874)
Transferencia			2,043,455		(2,043,455)	
Reclasificaciones						
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	15,203,080	76,011,060	50,213,160	3,107,197	16,488,357	161,022,854
Depreciación al 1ro. de enero de 2016		(21,208,564)	(32,618,269)	(621,439)		(54,448,272)
Gasto de Depreciación		(3,814,862)	(9,902,840)	(621,439)		(14,339,141)
Retiros			14,421,573			14,421,573
Reclasificaciones						
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016		<u>(25,023,426)</u>	<u>(28,099,536)</u>	<u>(1,242,878)</u>		<u>(54,365,840)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	<u>RD\$15,203,080</u>	<u>RD\$50,987,634</u>	<u>RD\$ 22,113,624</u>	<u>RD\$ 1,864,319</u>	<u>RD\$16,488,357</u>	<u>RD\$106,657,014</u>

13. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen:

	2017	2016
Cargos diferidos		
Impuestos sobre la renta diferido (Nota 19)	RD\$ 20,151,438	RD\$ 17,524,153
Otros cargos diferidos:		
Impuestos pagados por anticipados	10,898,245	9,837,933
Seguros pagados por 34,048,430		75,859
Otros pagos anticipados	<u>2,657,436</u>	<u>2,558,101</u>
Sub-total	33,707,119	29,996,046
Intangibles		
Software	3,587,200	
Amortización acumulada	<u>(1,375,093)</u>	
Sub-total	2,212,107	
Activos diversos		
Papelería y útiles y otros materiales	3,253,444	3,872,612
Otros bienes diversos	<u>247,327</u>	<u>210,421</u>
Sub-total	<u>3,500,771</u>	<u>4,083,033</u>
Total	<u>RD\$ 39,419,997</u>	<u>RD\$ 34,079,079</u>

14. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, según se muestra a continuación:

Concepto	2017					Total
	Cartera de Crédito	Rendimientos por Cobrar	Inversiones	Otros Activos	Operaciones Contingentes	
Saldo al 1ro. de enero de 2017	RD\$47,190,588	RD\$ 2,326,907	RD\$ 781,113	RD\$ 24,040,714	RD\$ 102,394	RD\$ 74,441,716
Constitución de provisiones	34,116,024	3,633,214	997,457	1,433,894	70,737	40,251,326
Castigos contra Provisiones	(7,467,150)	(1,153,557)	(300,000)			(8,920,707)
Transferencias de provisiones	2,829,391	503,308	308,282	(3,645,054)	4,073	
Liberación de Provisiones				<u>(5,885,000)</u>		<u>(5,885,000)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>76,668,853</u>	<u>5,309,872</u>	<u>1,786,852</u>	<u>15,944,554</u>	<u>177,204</u>	<u>99,887,335</u>
Provisiones mínimas exigidas	<u>75,475,251</u>	<u>5,238,271</u>	<u>1,082,240</u>	<u>14,001,428</u>	<u>176,018</u>	<u>95,973,208</u>
Exceso (deficiencia)	<u>RD\$ 1,193,602</u>	<u>RD\$ 71,601</u>	<u>RD\$ 704,612</u>	<u>RD\$ 1,943,126</u>	<u>RD\$ 1,186</u>	<u>RD\$ 3,914,127</u>

Concepto	Cartera de Crédito	Rendimientos por Cobrar	2016			Operaciones Contingentes	Total
			Inversiones	Otros Activos			
Saldo al 1ro. de enero de 2016	RD\$ 36,785,894	RD\$ 2,059,022	RD\$ 798,735	RD\$17,503,175	RD\$ 21,695	RD\$57,168,521	
Constitución de provisiones	19,912,848	7,073,190	4,634	2,996,344	80,699	30,067,715	
Castigos contra provisiones	(7,296,294)	(890,983)				(8,187,277)	
Transferencias de provisiones	(2,211,860)	(1,307,079)	(22,256)	3,541,195			
Liberación de provisiones		(4,607,243)				(4,607,243)	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>47,190,588</u>	<u>2,326,907</u>	<u>781,113</u>	<u>24,040,714</u>	<u>102,394</u>	<u>74,441,716</u>	
Provisiones mínimas exigidas	<u>(46,782,803)</u>	<u>(2,381,519)</u>	<u>(681,508)</u>	<u>(24,040,714)</u>	<u>(84,403)</u>	<u>(73,970,947)</u>	
Exceso (deficiencia)	<u>RD\$ 407,785</u>	<u>RD\$ (54,612)</u>	<u>RD\$ 99,605</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 17,991</u>	<u>RD\$ 470,769</u>	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por la Asociación a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público, corresponden a cuentas de ahorro, que se detallan a continuación:

	2017		2016	
		Tasa promedio ponderada		Tasa promedio ponderada
a) Por tipo de depósito				
De ahorros	RD\$1,266,857,692	1%	RD\$1,195,888,100	1%
A plazo	6,359,616	4%	5,945,616	4%
Intereses por pagar	<u>384,719</u>		<u>375,378</u>	
	<u>RD\$1,273,602,027</u>		<u>RD\$1,202,209,094</u>	
b) Por sector				
Sector público no	RD\$ 2,400	3%	RD\$ 2,400	3%
Sector privado no	1,273,214,908	1%	1,201,831,316	1%
Intereses por pagar	<u>384,719</u>		<u>375,378</u>	
	<u>RD\$1,273,602,027</u>		<u>RD\$1,202,209,094</u>	
c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	RD\$1,267,204,956	1%	RD\$1,196,355,364	1%
Entre 16 y 30 días	462,635	3%	522,635	4%
Entre 31 y 60 días	856,887	4%	924,887	4%
Entre 61 y 90 días	1,279,134	4%	1,507,134	4%
Entre 91 y 180 días	1,628,896	4%	1,181,896	4%
Entre 181 y 365 días	1,393,800	4%	1,178,800	4%
Más de 1 año	391,000	4%	163,000	4%
Intereses por pagar	<u>384,719</u>		<u>375,378</u>	
	<u>RD\$1,273,602,027</u>		<u>RD\$1,202,209,094</u>	
Cuentas inactivas:				
Plazo de tres 3 años o más	RD\$ 21,350,903		RD\$ 19,182,746	
Plazo de hasta diez 10 años	<u>437,822</u>		<u>1,075,988</u>	
	<u>RD\$ 21,788,725</u>		<u>RD\$ 20,258,734</u>	

16. DEPÓSITO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	Tasa Ponderada Anual	2016	Tasa Ponderada Anual
a) Por tipo				
De ahorro	RD\$ 18,565,314	7%	RD\$ 17,701,349	7%
b) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 30 días	RD\$ 18,565,314	7%	RD\$ 17,701,349	7%
c) Por tipo de moneda				
En moneda nacional	RD\$ 18,565,314	7%	RD\$ 17,701,349	7%
De ahorros				

17. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	Tasa Ponderada Anual	2016	Tasa Ponderada Anual
a) Por tipo				
Certificados financieros	RD\$1,410,438,079	6.94%	RD\$1,027,123,860	6.88%
Contratos de participación	<u>35,326,449</u>	7.43%	<u>55,477,783</u>	7.62%
	1,445,764,528		1,082,601,643	
Intereses por pagar	<u>15,400,152</u>		<u>16,485,792</u>	
	<u>RD\$1,461,164,680</u>		<u>RD\$1,099,087,435</u>	
b) Por sector				
Privado no financiero	RD\$1,425,614,528	6.95%	RD\$1,062,451,643	6.89%
Sector financiero	<u>20,150,000</u>	7.48%	<u>20,150,000</u>	8.57%
	1,445,764,528		1,082,601,643	
Intereses por pagar	<u>15,400,152</u>		<u>16,485,792</u>	
	<u>RD\$1,461,164,680</u>		<u>RD\$1,099,087,435</u>	
c) Plazo de vencimiento				
Entre 0 a 15 días	RD\$ 94,143,741	6.37%	RD\$ 56,947,880	6.26%
Entre 16 y 30 días	71,011,204	6.46%	62,433,480	6.81%
Entre 31 y 60 días	160,869,698	7.00%	173,497,005	7.53%
Entre 61 y 90 días	170,793,095	6.60%	133,329,194	6.78%
Entre 91 y 180 días	429,272,969	7.42%	292,906,308	7.14%
Entre 181 y 365 días	482,943,659	6.87%	287,205,606	6.56%
Más de 1 año	<u>36,730,162</u>	6.63%	<u>76,282,170</u>	6.90%
	<u>RD\$1,445,764,528</u>		<u>RD\$1,082,601,643</u>	
Intereses por pagar	<u>15,400,152</u>		<u>16,485,792</u>	
	<u>RD\$1,461,164,680</u>		<u>RD\$1,099,087,435</u>	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación no mantenía valores en circulación del público, que se encuentren en cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos.

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	2017	2016
Obligaciones financieras	RD\$ 5,466,712	RD\$ 4,173,592
Acreedores diversos	22,450,917	24,112,135
Otras provisiones	35,143,903	27,758,563
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>9,407,013</u>	<u>3,937,435</u>
	<u>RD\$ 72,468,545</u>	<u>RD\$ 59,981,725</u>

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los cálculos de impuesto sobre la renta para los años 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	2017	2016
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 52,169,464	RD\$ 33,651,676
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	4,020,753	3,745,760
Ganancia por bonos de hacienda	(35,293,663)	(30,498,160)
Otros ajustes	<u>3,507,204</u>	<u>3,214,946</u>
	<u>(27,765,706)</u>	<u>(23,537,454)</u>
Temporales:		
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	(726,164)	883,381
Provisión de cartera de crédito	3,443,359	(1,479,256)
Otros ajustes positivos	<u>1,778,405</u>	<u>162,869</u>
	4,495,600	<u>(433,006)</u>
	<u>(23,270,106)</u>	<u>(23,970,460)</u>
	28,899,358	9,681,215
Exceso en donaciones a instituciones sin fines de lucro	<u>1,039,553</u>	<u> </u>
Renta neta imponible	<u>RD\$ 29,938,911</u>	<u>RD\$ 9,681,215</u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Corriente	RD\$ 8,083,506	RD\$ 2,613,928
Diferido	<u>(2,627,285)</u>	<u>(485,417)</u>
	<u>RD\$ 5,456,221</u>	<u>RD\$ 2,128,511</u>

El impuesto sobre los activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Total activos fijos (Netos) (a)	RD\$88,067,929	RD\$104,792,696
Activos no gravados		
Activos sujetos al impuesto	88,067,929	104,792,696
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuesto determinado	<u>880,679</u>	<u>1,047,927</u>
Crédito por Impuesto liquidado del ISR	<u>(8,083,506)</u>	<u>(1,047,927)</u>
Impuesto a pagar	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>

(a) A efectos del cálculo, al saldo de activos fijos se le deduce el saldo de las mejoras en propiedades arrendadas.

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	2017	2016
Renta neta imponible	RD\$ 29,938,911	RD\$ 9,681,215
Tasa impositiva (Ley 11-92)	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	8,083,506	2,613,928
Anticipos pagados	(5,568,394)	(5,989,308)
Saldo a favor anterior	(3,236)	(18,388)
Anticipos de activos financieros (a)	<u>(263,378)</u>	<u>(263,378)</u>
Saldo a favor	<u>RD\$ (2,248,498)</u>	<u>RD\$ (3,657,146)</u>

(a) Impuesto a los activos productivos: el 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: la Asociación pagó un anticipo por RD\$3,950,670 el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuro de la Asociación, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto a pagar y el saldo a favor se presentan como parte de los otros pasivos y de los cargos diferidos, respectivamente, en los balances generales que se acompañan. La entidad tiene la obligación de pagar el monto que resulte mayor entre el 1% de los activos fijos y el ISR a pagar del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

	2016	Ajuste del período	2017
Diferencia en base de activos fijos	RD\$11,970,380	RD\$ 1,397,709	RD\$ 13,463,445
Provisión de cartera diferida	95,357	683,459	715,210
Otras provisiones	<u>5,458,416</u>	<u>546,118</u>	<u>5,972,783</u>
Impuesto diferido activo	<u>RD\$17,524,153</u>	<u>RD\$ 2,627,285</u>	<u>RD\$20,151,438</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la entidad posee un impuesto diferido activo por RD\$20,151,438 generado básicamente por las diferencias en la base contable y fiscal de los activos fijos y las provisiones, considerando que en el período actual el impuesto sobre la renta es mayor al impuesto sobre los activos fijos y se tiene la expectativa que esta circunstancia se mantendrá en el futuro previsible, el efecto en resultados del año 2016 fue de RD\$17,524,153 dado que fue el primer año en que se reconoció el impuesto diferido por considerarlo recuperable. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

20. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio estaba compuesto de la siguiente manera:

Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257 del 1ro. de marzo de 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". La reserva aplicable para el 2017 y 2016, fue de RD\$5,973,852 y RD\$4,264,862, respectivamente.

21. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

La situación de la Asociación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidas para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes, es como sigue:

Concepto de Límite	2017		2016	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	26.78%	10%	27.41%
Créditos individuales a partes vinculadas y terceros:				
Sin garantía reales	56,969,694	6,000,000	53,817,377	9,686,421
Con garantía reales	113,939,387	16,499,999	107,634,754	24,999,413
Créditos al conjunto de las partes vinculadas:	284,848,468	173,294,813	269,086,886	146,785,134
Inversiones en otras entidades de apoyo y servicios conexos	113,939,387	181,100	107,634,754	181,100
Inversiones en entidades financieras del exterior	113,939,387	N/A	107,634,754	N/A
Inversiones en entidades no financieras	56,969,694	N/A	53,817,377	N/A
Propiedad, muebles y equipos	569,696,936	117,533,746	538,173,771	106,657,014
Operaciones contingentes	<u>1,709,090,808</u>	<u>87,668,984</u>	<u>1,614,521,313</u>	<u>51,201,491</u>

El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, ascendía a RD\$569,696,936 y RD\$538,173,771 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Un resumen de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Cuota Superintendencia de Bancos - La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a RD\$5,641,196 y RD\$4,936,279, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Fondo de Contingencia - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue RD\$2,396,617 y RD\$2,235,099, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico) - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de RD\$4,329,333, y RD\$3,773,660, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación, respectivamente.

23. CUENTAS CONTINGENTES

Un detalle de las cuentas contingencias, es como sigue:

	2017	2016
Cuentas contingentes		
Líneas de crédito de utilización inmediata	RD\$ 87,668,984	RD\$ 51,201,491
	<u>RD\$ 87,668,984</u>	<u>RD\$ 51,201,491</u>

24. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas de orden están conformadas de la siguiente manera:

	2017	2016
Créditos pendientes de utilización	RD\$ 44,200,199	RD\$ 31,350,328
Inversiones castigadas	1,300,000	1,000,000
Créditos castigados	49,797,111	43,087,316
Rendimientos en suspenso	5,867,725	2,823,887
Cuentas abandonadas	9,410,482	7,916,576
Inversiones en valores adquiridas con prima	45,792,168	33,163,812
Garantías en poder de la institución	3,880,826,180	3,016,599,693
Cuentas de registros varias	<u>11,592,815</u>	<u>2,526,656</u>
	<u>RD\$4,048,786,680</u>	<u>RD\$3,138,468,268</u>

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Ingresos financieros		
Por cartera de crédito:		
Por créditos comerciales	RD\$ 144,114,265	RD\$ 95,026,239
Por créditos de consumo	156,830,097	123,561,937
Créditos hipotecarios	64,885,174	60,021,470
Microcréditos	<u>889,767</u>	<u>26,512,535</u>
	366,719,303	305,122,181
Ingresos por inversiones en otros instrumentos de deuda	47,898,453	47,716,725
Ganancia en venta de inversiones	<u>3,251,038</u>	<u>1,906,874</u>
	<u>51,149,491</u>	<u>49,623,599</u>
	<u>RD\$ 417,868,794</u>	<u>RD\$ 354,745,780</u>

(Continúa)

	2017	2016
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (13,025,274)	RD\$ (11,610,873)
Por valores en poder del público	<u>(90,906,936)</u>	<u>(69,959,510)</u>
	(103,932,210)	(81,570,383)
Por inversiones:		
Pérdida por prima en inversiones	(7,080,987)	(10,457,812)
Pérdida por venta de inversiones	<u>(1,220,530)</u>	<u>(85,505)</u>
	<u>(8,301,517)</u>	<u>(10,543,317)</u>
	<u>RD\$ (112,233,727)</u>	<u>RD\$ (92,113,700)</u>
		(Concluye)

26. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un detalle de los principales ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisión por emisión/retiros en cheques	RD\$ 81,050	
Comisiones por cobranzas	7,109,524	RD\$ 6,219,216
Comisiones por tarjetas	5,039,732	1,315,432
Otras comisiones por cobrar	<u>7,161,041</u>	<u>6,211,891</u>
	<u>RD\$ 19,391,347</u>	<u>RD\$ 13,746,539</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	RD\$ 743,008	RD\$ 806,717
Otros ingresos operacionales diversos	<u>1,496,106</u>	<u>1,610,507</u>
	<u>RD\$ 2,239,114</u>	<u>RD\$ 2,417,224</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Por sistemas integrado de pago	RD\$ (1,406,727)	RD\$ (1,072,498)
Por otros servicios	(4,958,988)	(3,929,814)
Gastos diversos	<u>(50,193)</u>	<u>(63,105)</u>
	<u>RD\$ (6,415,908)</u>	<u>RD\$ (5,065,417)</u>

27. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el balance de esta cuenta corresponde a:

	2017	2016
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 1,117,294	RD\$ 1,519,443
Disminución de provisiones por activos riesgosos		4,607,243
Ganancia por venta de bienes	661,770	
Otros ingresos no operacionales	<u>4,904,889</u>	<u>873,297</u>
	RD\$ 6,683,953	RD\$ 6,999,983
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,634,131)	(1,418,602)
Gastos por bienes diversos	(5,401,409)	(807,748)
Otros gastos	<u>(1,548,012)</u>	<u>(1,082,244)</u>
	<u>RD\$ (8,583,552)</u>	<u>RD\$ (3,308,594)</u>

28. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de empleados de la Asociación ascendía a 169 y 171, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	2017	2016
Sueldos y compensaciones al personal	RD\$ 80,718,630	RD\$ 72,940,375
Seguros para el personal	6,524,635	6,234,853
Fondos para pensiones del personal	3,999,091	3,891,407
Otros gastos del personal	<u>29,103,477</u>	<u>30,368,945</u>
Total	<u>RD\$ 120,345,833</u>	<u>RD\$113,435,580</u>

De este importe, un total de RD\$16,232,712 y RD\$14,048,209 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, corresponde a retribuciones de personal directivo.

29. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos a que se encuentra expuesta la Asociación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés:

A continuación, un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo:

	2017		2016	
	Moneda Nacional RD\$	Moneda Extranjera US\$	Moneda Nacional RD\$	Moneda Extranjera US\$
Activos sensibles a tasas de interés	3,010,767,249	17,120,437	2,537,790,421	4,475,082
Pasivos sensibles a tasas de interés	<u>(2,800,616,603)</u>		<u>(2,355,424,601)</u>	
Posición neta	<u>210,150,646</u>	<u>17,120,437</u>	<u>182,365,820</u>	<u>4,475,082</u>

Riesgo de Liquidez:

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017					
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 Días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 365,416,516					RD\$ 365,416,516
Inversiones	29,852,716	RD\$ 127,409,650	RD\$ 64,600,000	RD\$ 61,404,248	RD\$ 65,901,900	RD\$ 349,168,514
Cartera de créditos	314,394,647	132,717,246	340,932,055	1,109,367,729	711,085,876	2,608,497,553
Inversiones en acciones					224,817	224,817
Rendimientos por cobrar	7,447,613	1,681,222	2,198,377	12,866,518	5,105,419	29,299,149
Cuentas a recibir	3,204,294	1,350,875	3,489,707	1,238,353	858,938	10,142,167
Activos diversos		5,929,754	10,898,245	4,869,543	17,722,455	39,419,997
	<u>RD\$ 720,315,786</u>	<u>RD\$ 269,088,747</u>	<u>RD\$ 422,118,384</u>	<u>RD\$1,189,746,391</u>	<u>RD\$ 800,899,405</u>	<u>RD\$3,402,168,713</u>
Pasivos:						
Depósitos del público	RD\$ 1,267,667,591	RD\$ 2,136,021	RD\$ 3,022,696	RD\$ 391,000		RD\$1,273,217,308
Valores en circulación	165,154,945	331,662,793	912,216,628	36,730,162		1,445,764,528
Depósitos de instituciones financieras del país y el extranjero	18,565,314					18,565,314
Intereses por pagar	1,808,210	3,662,058	9,899,704	414,900		15,784,871
Pasivos diversos	26,357,316		1,052,925	44,550,914	507,390	72,468,545
	<u>RD\$ 1,479,553,376</u>	<u>RD\$ 337,460,872</u>	<u>RD\$ 926,191,953</u>	<u>RD\$ 82,086,676</u>	<u>RD\$ 507,390</u>	<u>RD\$2,825,800,566</u>
Posición (Exposición) neta	<u>RD\$ (759,237,590)</u>	<u>RD\$ (68,372,125)</u>	<u>RD\$ (504,073,569)</u>	<u>RD\$1,107,659,715</u>	<u>RD\$ 800,392,015</u>	<u>RD\$ 576,368,147</u>

	Al 31 de diciembre de 2016					
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 Días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 336,233,913					RD\$ 336,233,913
Inversiones	176,367,027	RD\$ 105,176,459	RD\$ 1,075,309	RD\$ 62,272,756	RD\$ 300,000	RD\$ 345,191,551
Cartera de créditos	17,472,146	5,591,181	126,461,519	1,120,070,449	853,691,867	2,123,287,162
Inversiones en acciones					224,817	224,817
Rendimientos por cobrar	23,166,855	3,946,662	1,903,518			29,017,035
Cuentas a recibir	3,441,650	890,142	4,171,337	1,101,644	2,441,748	12,046,521
Activos diversos	1,226,758		2,657,974		198,301	4,083,033
	<u>557,908,349</u>	<u>115,604,444</u>	<u>136,269,657</u>	<u>1,183,444,849</u>	<u>856,856,733</u>	<u>2,850,084,032</u>
Pasivos:						
Depósitos del público	1,195,888,100					1,195,888,100
Valores en circulación	119,381,359	306,826,199	580,111,915	76,282,170		1,082,601,643
Depósitos de instituciones financieras del país y el extranjero	17,701,349					17,701,349
Intereses por pagar	7,548,044	5,237,750	3,675,986	399,390		16,861,170
Pasivos diversos	24,259,413		17,086,465	3,328,965	15,306,882	59,981,725
	<u>RD\$1,364,778,265</u>	<u>RD\$ 312,063,949</u>	<u>RD\$ 600,874,366</u>	<u>RD\$ 80,010,525</u>	<u>RD\$ 15,306,882</u>	<u>RD\$ 2,373,033,987</u>
Posición (Exposición) neta	<u>RD\$ (806,869,916)</u>	<u>RD\$ (196,459,505)</u>	<u>RD\$ (464,604,707)</u>	<u>RD\$1,103,434,324</u>	<u>RD\$ 841,549,851</u>	<u>RD\$ 477,050,044</u>

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Razón de Liquidez	2017	2016
A 15 días ajustada	594%	700%
A 30 días ajustada	516%	436%
A 60 días ajustada	664%	443%
A 90 días ajustada	772%	406%
A 15 días ajustada	218,645,486	259,577,853
A 30 días ajustada	360,388,997	273,201,902
A 60 días ajustada	633,094,496	400,528,306
A 90 días ajustada	815,262,831	454,374,223

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad cumple con la normativa vigente.

Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores razonables de los instrumentos financieros son los siguientes:

	Valor en Libros 2017	Valor de Mercado	Valor en Libros 2016	Valor de Mercado
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 365,416,516	RD\$365,416,516	RD\$ 336,233,913	RD\$336,233,913
Otras inversiones en Instrumentos de deudas	352,663,264	360,156,798	345,191,551	N/D
Cartera de créditos	2,608,497,553	N/D	2,123,287,162	N/D
Inversiones en acciones	224,817	N/D	224,817	N/D
Cuentas a recibir	<u>10,142,167</u>	<u>10,142,167</u>	<u>12,046,521</u>	<u>N/D</u>
	<u>RD\$3,336,944,317</u>	<u>RD\$735,715,481</u>	<u>RD\$2,816,983,964</u>	<u>RD\$336,233,913</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	RD\$1,273,217,308	N/D	RD\$1,201,833,716	N/D
Valores en circulación	1,445,764,528	N/D	1,082,601,643	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país	18,565,314	N/D	17,701,349	N/D
Otros pasivos	<u>72,468,545</u>	<u>N/D</u>	<u>59,981,725</u>	<u>N/D</u>
	<u>RD\$2,810,015,695</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$2,362,118,433</u>	<u>RD\$</u>

(N/D): No disponible.

31. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas son:

Tipo de balances	Saldos en RD\$	2017	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	173,294,813	14,397,403	
Cuenta de ahorros	26,892,372		207,203
Certificados financieros	39,806,234		2,608,705
Transacciones:			
Cobros de préstamos	15,596,533		
Desembolsos de préstamos	60,923,725		
Depósitos de ahorros	342,521,819		
Retiros de ahorros	335,246,169		
Reapertura de inversiones	10,311,001		
Cancelación de certificados	14,842,214		

Tipo de balances	Saldos en RD\$	2016	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	146,785,134	11,694,581	
Cuenta de ahorros	24,876,860		225,086
Certificados financieros	53,924,677		4,363,910
Transacciones:			
Cobros de préstamos	15,838,761		
Desembolsos de préstamos	53,033,000		
Depósitos de ahorros	313,847,571		
Retiros de ahorros	291,860,603		
Reapertura de inversiones	15,623,607		
Cancelación de certificados	12,525,200		

La apertura del saldo de cartera de crédito con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Créditos Vigentes en RD\$	Créditos Vencidos en RD\$	Total en RD\$	Garantías Real en RD\$
2017	173,118,708	176,105	173,294,813	105,197,960
2016	146,599,683	185,451	146,785,134	119,686,518

32. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

La Asociación está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2017 y 2016, fue de RD\$3,999,091 y RD\$3,891,407, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibirá los beneficios conforme está dispuesto por la Ley de Seguridad Social para el renglón de pensiones.

33. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las transacciones monetarias son las siguientes:

	2017	2016
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos recuperación de créditos	6,059,844	4,671,847
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos		128,643
Castigo de rendimientos por cobrar	1,153,557	429,037
Castigo de cartera de crédito	7,467,150	7,296,295
Transferencia a otras reservas patrimoniales	5,913,895	4,264,862
Liberación provisión rendimientos por cobrar		4,607,243
Muebles y equipo contra activos diversos	3,776,000	
Transferencia de provisiones de cartera de crédito a provisiones de inversiones		300,000
Transferencia de provisiones de cartera de crédito a provisiones de otros activos		
Bienes recibidos en recuperación de crédito dación de pago/ vendido con préstamos otorgados		14,042,114
Transferencia de provisión de cartera hasta otras Provisiones		
Provisiones de para cesantía a empleados	3,438,557	1,000,000
Bienes recibidos en recuperación de crédito transferido a activos fijos	5,670,443	

34. NOTAS NO INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Aceptaciones bancarias.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Hechos posteriores.
- Cambios patrimoniales.
